EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Martes 4 de Octubre de 1898 | AÑO VIII—Núm 1 9

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO"

EN BUENOS AIRES

314—PIEDAD—314

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Otbre. 4 de 1898

Fechado á las 12.30 p. m.
Recibido á las 2.23 p. m.

Asueto de congresales—Revista aplazada—El coronel Day en Lima—Un candidato probable—Apertura postergada — Nombramiento seguro—Acuerdo de los radicales — Renuncia del Jefe del E. M. Los conscriptos convocados—Casos confirmados—Un drama de amor.

Los congresales se han dado algunos dias de asueto, pues no se reunirán hasta despues del 12 de este mes.

—El Presidente Uriburu aplazó la gran revista naval que estaba anunciada para el 12 del corriente para que la presida el general Roca.

—Telegrafian de Lima comunicando que ayer llegó á esa el coronel Day en viaje á esta capital.

—El ingeniero Virasoro suena como el candidato mas probable para desempeñar la cartera de Obras Públicas, y en caso que éste no aceptase se le ofrecerá á Frers.

—Háse postergado hasta el 16 del presente mes la apertura de la exposicion nacional.

—El señor Lucas Ayarragaray será nombrado en breve director del Departamento de Higiene.

Esta designacion es muy bien recibida por la competencia del electo.

—Los radicales de esta capital han acordado votar por la candidatura del Dr. Udalles para ministro de gobierno.

—El mártes de la semana entrante renunciará el coronel García la jefatura del Estado Mayor.

—Apenas dos terceras partes se han presentado de los conscriptos de la clase del 77 que fueron convocados para estar bajo banderas.

La policía tiene ya las listas de los inasistentes y procederá á su captura.

—Hanse confirmado los casos que se produjeron ayer en una familia de que estos eran estriquinosis.

—Ayer tuvo lugar en Palermo un drama de amor en el que se suicidaron el jóven Manuel Barreiro Otero, estudiante de medicina, de 23 años de edad y Angela Marterelli, jóven de vida airada.

Bs. Aires, Otbre. 4 de 1898.

Fechado á las 1.30 p. m.
Recibido á las 3 p. m.

Las actas firmadas ayer—Metálico.

El acta firmada ayer por los peritos en Santiago de Chile, acuerda formar cuatro comisiones compuestas de un ayudante de cada parte, los cuales procederán á deslindar de Norte á Sud los puntos indicados en las actas en la forma que establecen las instrucciones de 1° de Enero de 1894.

Respecto á los puntos en que uno solo de los peritos haya propuesto hitos, el ayudante propondrá su ubicacion en vista de los planos respectivos.

Si el colega acepta la proposicion de uno de los ayudantes, se colocará el hito y en caso contrario constará la divergencia.

Podrán de comun acuerdo erigir hitos en los puntos intermediarios prévia la proposicion de cualquiera de los ayudantes.

—El oro abrió á 250.50 y cerró á 251.70

CHILE

EL VIAJE DE MORENO

LA SALUD DE ERRAZURIS

TELEGRAMAS ALARMANTES

OPINION DE CASANOVA

SANTIAGO, Otbre. 4 — Segun el itinerario del Dr. Moreno, éste llegará á Buenos Aires á las 7 de la mañana del sábado próximo.

—Los médicos dicen que la salud del presidente Errázuris ha sufrido complicaciones que pueden acentuarse.

—Siguen llegando de Buenos Aires telegramas sumamente alarmantes.

—El arzobispo Casanova asegura que la cuestión de límites se arreglará muy pacífica y satisfactoriamente.

Deuda sagrada

Acertada resolucion

El Consejo Gral. de Educacion ha acordado demandar á todas las Municipalidades y Comisiones Municipales que no han dado cumplimiento extricto á la ley de fondos propios en la parte referente á la entrega de la 5ª parte de sus rentas y entradas, aparte del 20 % adicional que es puramente renta escolar, pues que hay algunas que ni esto último entregan con regularidad.

De allí resulta que el pago á los maestros está atrazado, y por consiguiente ocasiona la falta de equilibrio en el presupuesto del Consejo.

Es tiempo ya de que cese esta anormalidad en el cobro de una deuda sagrada como es la del Consejo, y para esto era preciso adoptar una resolucion enérjica como la que ha resuelto ponerse en práctica ayer.

Se han agotado los medios racionales de hacer entender á esos deudores morosos el cumplimiento de su deber.

Todas las conminatorias y reflexiones han sido inútiles, y no hay ya como adoptar otro temperamento que arrastrarlos á los estrados de un juzgado.

Si no entienden de buenas, comprenderán por la fuerza que no están autorizados á distraer los fondos del Consejo á su capricho y en cosas distintas del objeto á que por la ley están destinados.

Las órdenes religiosas

El cristianismo ha sido siempre fecundo en órdenes religiosas, desde las épocas mas primitivas, y ellas han poseido una tradicion llena de glorias y de triunfos.

Basta arrojar una mirada retrospectiva hácia los dilatados campos de la historia de lo pasado, para convencerse de esta gran verdad.

Los inolvidables movimientos de civilizacion en las regiones del brumoso Oriente, amuralladas al progreso y la ciencia, han sido llevadas á cabo por el brazo hercúleo de las órdenes de religiosos.

La campaña lejendaria, la guerra de las Cruzadas, cuyo anhelo era arrebatar el teatro de la tragedia sangrienta del Gólgota á las bárbaras manos sarracenas, haciendo llegar hasta aquellas apartadas riberas las olas de la civilización, fué inspirada y predicada desde tribunas de piedra por la elocuencia arrebatadora de los monjes, esparcidos por las diferentes comarcas de Europa.

Cuando la ciencia griega y romana languidecian y los resplandores del areópago filosófico de Alejandría amenazaban extinguirse para siempre, bajo el corcel de los bárbaros del Norte, los célebres conventos de frailes y su paciente y admirable labor, salvaron el mundo intelectual y moral de la pérdida irreparable de sus grandes bibliotecas y del tesoro precioso de su ciencia, acumulado por el sedimento de largos siglos.

La humanidad no puede olvidar, jamás, estos incalculables beneficios.

Los religiosos han buscado la propagación del Cristianismo por todos los medios al alcance de sus fuerzas.

Recien descubiertas á la vida y á la civilizacion las Américas, ellos se lanzaron intrépidos, cual nuevos apóstoles, á sus bosques impenetrables, solicitando la amistad del salvaje, para convertirle dulcemente á la religion de Jesús, recurriendo para ello á los mágicos resortes del arte;—y á fé que lograron adormecer aquellas temibles fieras por medio de las armonías incomparables de la música.

En las extensiones interminables del Asia, sobre las arenas candentes del Africa y en las islas salvajes de la Oceanía, derramaron á manos llenas, á manera de torrentes, la savia inmortal del Cristianismo y la luz esplendorosa de la ciencia y la civilización.

El siglo que expira debe ahogar el ódio que hácia el Cristianismo encendieron los hombres del Siglo XVIII, y reconocer, como un acto de verdadera justicia histórica, los grandes servicios que ha prestado á la humanidad.

La órden de *Francisco de Asís*, cuya rememoración religiosa hoy celebran sus hijos, ha sido siempre una de las mas simpáticas en el orbe cristiano. Y cuando la tempestad de los odios se ha alzado en el mundo contra el sacerdocio de la Iglesia Católica, los humildes frailes franciscanos semi-descalzos y vestidos de tosco sayal, han calmado esas iras, apagándolas en todos los corazones.

Leyes electorales

Es indudable que las causas de perturbación del órden público que frecuentemente se manifiestan en las provincias, tienen por origen, aparte de los abusos de los poderes, la imperfección de las leyes que rigen la emisión del voto de los ciudadanos para la formación de los gobiernos y de los representantes del pueblo en las legislaturas.

Excepción hecha de Buenos Aires, en todas las provincias está consagrado el exclusivismo, por que no se establece la proporcionalidad, y los partidos en minoría han de vivir ahogados y oprimidos por los que constituyen la mayoría, de manera tal que mil ciudadanos no pueden cosa alguna ni tienen la mas mínima participación en el gobierno, mientras que mil y uno lo pueden todo y dominan todas las ramas del poder público; unanimidad absurda y contraria al espíritu de nuestras instituciones y á la equidad que debe reglar las relaciones de derecho.

Nada nos ha enseñado las agitaciones sangrientas que han alterado el órden público con una frecuencia alarmante que acusa causas permanentes, por que ningun partido ha dejado de recurrir á la violencia, en una ó en otra ocasion, cuando ha pretendido el poder absorbido totalmente por el adversario. Nos hemos contentado con defender la ley, en unos casos reponiendo á las autoridades derrocadas, ó con amparar la moral en otros, reconociendo los hechos consumados.

Los organismos enfermos no han sido curados del mal que sufren y los partidos se han sucedido en los gobiernos para amparar su dominio exclusivo en las leyes que antes les habian cerrado el camino al uso de sus derechos.

En Santa Fé, cuya ley electoral adolece de todos esos defectos que señalamos, se inicia ahora una reforma saludable, pero quizás no tan completa como fuera de desear.

Se trata de descentralizar las funciones electorales y de despojar de ellas al gobierno, distribuyéndolas de tal manera que sea posible la representación de las minorías en las cámaras legislativas, para lo que se establece el voto unipersonal formando tantas circunscripciones electorales cuantos sean los diputados ó senadores que cada distrito tenga que elegir.

No es todo, pero es algo. Quizás fuera preferible el voto acumulativo que da la proporcionalidad á todas las agrupaciones que toman parte en la elección.

Lo esencial, en el caso que señalamos, es que se inicia la reacción tan deseada en el sistema electoral imperante que tan malos ratos ha dado al país; que se reconoce el origen de la enfermedad que sufren los cuerpos políticos y que se busca el medio de curarla.

(*El Diario del Comercio*)

SOCIAL

ENFERMOS—Ha llegado la noticia de que se encuentra atacada de neumonía, en su finca del departamento de la Candelaria, la señora *Benjamina F. de Figueroa*, esposa del Sr. Abelardo Figueroa.

—El Dr. Pio A. Saravia se ha reagravado en su enfermedad, desesperándose en poderlo salvar.

FALLECIMIENTO—Anteayer ha fallecido en el departamento de la Candelaria el jóven Luis Figueroa, hijo del Sr. Abelardo Figueroa.

Una neumonía aguda le ha producido la muerte, lo que es harto sensible por tratarse de un hijo que estaba llamado á ser el báculo de sus padres.

LA RETRAITE ANUAL—Hace cuatro dias á que las niñas pertenecientes á la congregación de Hijas de María se encuentran en la *retraite* obligada del presente mes, en el que se consagran á la festividad de la Virgen María, concurriendo á su capilla todas las noches á entonarle cánticos religiosos y á oir la voz del Señor en las palabras de su director espiritual.

Esta es la causa porqué está desierto el único paseo obligado de todas las noches de retreta, la Plaza 9 de Julio, en el que solo se nota la presencia del sexo barbudo ó buen mozo, por que no hay razon de llamarlo sexo feo,—como decia noches pasadas nuestro amigo Amadeo Aleman,—y una que otra de aquellas Evas que han dejado de ser hijas de María para serlo entenadas.

El retiro á que han sido sujetadas las Hijas de María, obliga á muchos enamorados á andar casi acontecidos, y en actitud de darse un tiro con bala de..... cera, y para desechar en un tanto las penas, se constituyen todas las noches en guardia de honor, colocándose á ambos lados de la puerta de la capilla durante se reza el mes de María esperando que salga el único consuelo para *echarle los ojos*.

SAN FRANCISCO DE ASIS—Hoy ha tenido lugar la festividad del fundador de la orden religiosa de franciscanos, San Francisco de Asís, celebrándose con tal motivo una solemne misa en el templo levantado bajo su advocación.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cía.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,

Entre Alvarado y Entre-Ríos

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

Felicitación

UN ACTO DE JUSTICIA

A continuación publicamos el telegrama de felicitación que el jefe del Estado Mayor General del Ejército dirijió al general Cerri con motivo de la rápida organización del regimiento 11 de infantería.

Dada la actividad del general Cerri en lo que concierne á sus obligaciones, la felicitación que se le dirije no es mas que un acto de justicia que muy bien lo merece.

Dicho telegrama ha motivado la siguiente:

ÓRDEN DE LA BRIGADA

Salta, Octubre 2 de 1898.

El comandante en gefe dispone poner en conocimiento de la Brigada de su mando, el telegrama que ha recibido felicitando al Regimiento 11° de Infantería de línea de parte del Jefe del Estado Mayor y que dice así:

Buenos Aires, Octubre 1° de 1898.

Este Estado Mayor General se ha impuesto con verdadera complacencia de la rápida organización del Regimiento 11° de Infantería de línea de la Brigada de su mando, con arreglo al plan comunicado últimamente á V. S.; con este fausto motivo, pídole se sirva saludar en mi nombre á cada uno de dichos cuerpos y especialmente al 2° Batallón, llamado á compartir de ahora en adelante de las glorias que al primero le han estado reservadas.

Dios gde. á V. S.

Saturnino E. García.

El Gefe de la Brigada felicita á su vez al señor jefe del Regimiento, coronel D. Diego Saborido y al jefe del 1er Batallon Teniente Coronel D. Rodolfo Mom.

Fdo. Cerri.

COMO EN SANTIAGO

Aun se ven, por desgracia, los rezagos de los tiempos de la barbarie y corrupcion moral.

Aun no podemos decir que la luz de la civilizacion se ha difundido por todos los rincones de la república, pues que todavía donde se creia estirpada la ignorancia, se producen hechos que ponen de relieve, de una manera dolorosa, que la educacion no ha penetrado de un modo eficaz en ciertas clases sociales.

prevención

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 818: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898.

325—v. Enero 21.

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febrero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia.

Federico C. Waite.

326—v. Octubre 22.

EN VENTA

Se vende una casa, cómoda situada en la calle Jujuy entre Caseros y General Alvarado. Se dá comodidades para el pago, para tratar verse con Santiago Salinas, calle Buenos Aires, esquina Gral. Alvarado.

Salta, Octubre 3|98.

480.v.octb.18.

Nos referimos á la conducta extraña, por cierto, de algunas autoridades de la provincia de Jujuy.

Llégenos la noticia por conducto autorizado, que con motivo de ciertas disposiciones abusivas dictadas por la Municipalidad de la capital jujeña, quejóse de ella en la Cámara de diputados, uno de sus miembros, pidiendo á la vez la correccion de dichos abusos.

Esta denuncia que en otras partes solo habria tenido como consecuencia la reconsideracion si era justa de dichas disposiciones y la supresión ó reforma consiguiente de las mismas, ha dado origen á que se prepare contra el referido diputado una *serenata* organizada por la Municipalidad en consorcio con la Policía, que debió terminar con el asalto de la casa de aquel y por ende las violencias, y desmanes complementarios.

Advertido á tiempo felizmente, el primer magistrado de la provincia, ha podido evitar la rara *serenata*.

Sin embargo, la *estudiantina* aquella, parece que no está contenta por no haber salido con su gusto y sigue *templando las cuerdas*.

Entendemos que el Sr. Alvarado, siquiera por el buen nombre de su gobierno, hará respetar las leyes amparando á los ciudadanos y reprimiendo severamente tales atentados, que se realizan precisamente por quienes están en el deber de evitarlos, y que de producirse en el caso á que nos referimos sería una mancha que empañaría todos los buenos actos de su administración.

Por nuestro vecino

Del diario «La Patria» que se publica en Buenos Aires, to-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GUEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"
LA MEJOR QUE HOY SE TOMA
UNICOS CONCESIONARIOS—
GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"
DE
GARCÍA & URRESTARAZU

CALLE LIBERTAD — ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA; ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS
Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.
108.P. NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

mamos los siguientes párrafos los que deben ser tomados en cuenta por nuestro gobierno federal:

Demos á Bolivia todas las facilidades comerciales, que dentro de nuestro sistema aduanero y de impuestos podamos acordarle.

Proporcionémosle á bajo precio y á plazos dilatados un armamento que no baje de 60 000 mausers y cien cañones.

Ofrezcamos becas en nuestro colegio militar y en nuestra escuela naval á jóvenes bolivianos.

Y hagamos, en fin, por nuestra parte, todo aquello que contribuya á robustecer á un vecino, en el que ya sabemos, que cuando asoma la hora del peligro tenemos mas que un aliado un centinela celoso que no pierde de vista á nuestros enemigos, y que cerraria como una muralla de bronce el norte de nuestro territorio á las contingencias de una invasión extranjera.

Noticias

Carne á 25 centavos kilo—Cumpliendo con lo que hemos prometido en nuestro número del sábado último y en vista de la desigualdad de precios á que se vende la carne, damos á continuación los nombres de algunos abastecedores que lo expenden de muy buena clase y al precio de 25 centavos el kilo:

Pablo Aguirre que tiene su puesto en el Boulevard Belgrano entre Córdoba y Buenos Aires y Rosendo Soriano en la calle Buenos Aires entre Mendoza y Corrientes.

Si estos pueden vender este artículo al precio que indicamos, ¿porqué los demás nos han de obligar á pagarla mas cara?

Vamos á averiguar de otros que vendan al mismo precio para indicar sus nombres y domicilios.

—

Carnicerias antihigiénicas—De las varias carnicerias que existen en la ciudad, fuera del mercado, muchas de ellas se hallan montadas en condiciones bastante antihigiénicas.

La ordenanza municipal respectiva reglamenta la forma en que se debe establecer un puesto de carne y al no hacerse así importa una infracción que se deberia evitar.

A los pocos que se les exije el cumplimiento de esta disposición no se les deja respirar obligándoles la mas extricta observación de ella, pero hay otras á quienes no se molesta para nada.

Esto nos parece impropio y por lo tanto pedimos que la ley rija con todos y no haga sus escepciones.

—

Extravagancia yankee—Refiere *Le Courrier des Etats Unis* que un indiscreto de Potsac (Estado de Michigan) escribió al almirante Cervera pidiéndole un autógrafo y enviándole un dollar para que se fumara un buen puro.

El hijo del general respondió en los siguientes términos al desahogado yankee:

«Querido señor: Mi padre el general me encarga diga á V. que tendrá gran placer en mandarle un autógrafo, á la par que le agradaría fumar un buen cigarro puro en su compañía. . . si fumase; mientras tanto, usted comprenderá que no puede aceptar el dollar, cuyo cheque me encarga devuelva á usted.

De V. afectísimo, etc.—*Angel Cervera.*»

—

Por irse al suelo—Esta es la tercera vez que denunciamos la existencia de una pared que está para desplomarse en la esquina Libertad y Rioja.

Es de todo punto inesplicable el descuido de la autoridad municipal en atender las indicaciones que se le hace con relación al cumplimiento de su deber.

¿Que le cuesta mandar demoler ese muro para evitar el peligro que amenaza?

Las primeras lluvias que caigan bastaran para derrumbar esa pared y como ese punto es muy transitado no seria difícil que ocurra alguna desgracia.

Ojalá que esta vez seamos escuchados.

—

Inconvenientes de la obesidad—La pérdida de la elegancia y de las formas no son los únicos inconvenientes que trae la obesidad.

Independientemente de las predisposiciones patológicas que acarrea la excesiva gordura, puede en muchos casos ocasionar la pérdida del empleo del que disfruta el paciente, como lo prueba el siguiente de un diario de Londres.

Refiere ese periódico, que un *policeman* de Long Island recibió un dia de sus superiores una nota concebida en estos términos:

«Considerando que el agente de seguridad Teodoro Week ha alcanzado un grado de gordura incompatible con las funciones que desempeña la administración ha resuelto exhonerarlo de su cargo.»

El diario que refiere esta anécdota, agrega que desde el recibo de esa nota, el ex *policeman* se ha puesto tan triste que pierde diez libras diarias de peso, y espera, dentro de poco, hallarse en condiciones de hacer desaparecer la causa que motivó su destitución.

Solicitada

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavos Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Crispi — Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp — Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular — Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio.

Particulares — Cigarrillos hebras de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps — Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

AVISOS

Al público

y al comercio en general

Por fallecimiento de D. Manuel Araoz, gerente de la sociedad Araoz y Leven, los suscritos, miembros que la componen han acordado por acta de esta fecha nombrar en igual carácter al Dr. Rico de Araoz.

Salta, Octubre 3 de 1898.

p. Miguel Francisco Araoz hereds.
Carlos Araoz.
pp. Regalio Leach Hnos.
Guillermo C. Leach.
p Araoz Hnos. Ricardo Araoz.
4.4—v. Obre. 19

AVISO INTERESANTE

PARA LAS

PERSONAS DE BUEN GUSTO

ACEITE DE OLIVO DE LUCCA, legítimo, fresco, recien llegado de Europa, que puede satisfacer el paladar mas delicado. ACEITUNAS—frescas, en salmuera, de excelente calidad. CONSERVA de tomates especiales y de un gusto exquisito, se vende en casa de PIO LAZZOTTI, calle Entre Rios esquina Lerma.

Tambien se vende el mismo aceite en casa de Fortunato Castellani. Esquina Florida y Gral Alvarado.

Ocurran por lo BUENO y BARATO Calidad garantida.

Los precios son muy moderados para la calidad de los articulos que se ofrecen.

Salta, Julio 20 de 1898.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)
Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444 P.

B. PEÑA y Compañía.
Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.
Rematadores y Comisionistas
Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC 1016

CABALLEROS:
TOMEM LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor POR LA autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy 85.000 docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.

oo P

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á pecios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier aora, lo q se los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la ti ca del uablo. 15—Pte

ALMACEN DE POTENZA

DE
FELIPE ILVENTO

Calles Buenos Aires esquina Entre-Rios y Florida esquina Mendoza.

Compro y vendo toda clase de frutos del país por mayor y menor.

Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia por mayor y menor —FELIPE ILVENTO.

199.P.

Gran Depósito de Fideos

de
ENRIQUE MAMARELLI & CIA.

VENDO POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en Fideos uso napoli en paquetes y en cajones al uso de Gènova para familias

VENDO TAMBIEN FRUTOS DEL PAIS

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON TODA PUNTUALIDAD

Calle Alvarado esquina Florida.

241 Pte

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su antiguo domicilio, calle **General Alvarado entre Florida y Libertad.**

416.P.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especial sta

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL
ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y lus ne

Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet

(11—P.)

EL COMERCIO

IMPRENTA--PAPELERÍA
Y
AGENCIA DE SUSCRICIONES
DE
RAMON R. SANMILLAN
ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA
IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS
LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

Belisario Baron

COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO

LIBERTAD 206

Sigue liquidando sin competencia en calidad y precio, los vinos morado y topacio que recibe.

445.P.

Ferro-carril N. Central Norte

Horario de trenes que rejirá desde el 1º de Octubre de 1898 hasta nuevo aviso en la linea, Prolongación de Salta á Carrril.

Salida

Salta		A. M.	6.30
Cerrillos	LLEGA	"	7.10
	SALE	"	7.15
La Merced.	LLEGA	"	7.30

Regreso

La Merced.		P. M.	6.00
Cerrillos	LLEGA	"	6.15
	SALE	"	6.20
Salta	LLEGA	"	7.00

476.P. *LA ADMINISTRACION.*

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

ECONOMIA EN LAS FAMILIAS

Interesante

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio 0.25 ctvs el kilo en el mostrador.

Llamamos la atencion de las familias particularmente que nuestra casa reparte el pan pesado por kilo y que así lo exijan á nuestros repartidores, dando aviso á la casa en caso que no dieran el peso que se les pide.

Como hay una diferencia muy notable de comprar el pan pesado al que resulta comprándolo contado, no dudamos que las familias lo tendrán en cuenta, observándoles que cotejen el pan de nuestra casa, lo mismo en peso que en calidad y se convencerán de la diferencia que hay al que entregan las demás panaderías.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FE á precios sin competencia.

Completo surtido en almacen, articulos de menage, etc. á precios limitados.

Nuestra casa reparte á domicilio los articulos comprados.

Salta Agosto 1º de Agosto de 1898

Negre, Escola y Cia.

275.P.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

·P

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191

88—P

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194 P.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

Maderas

Depósito permanente de lo siguiente: Tablones cedro, tablas id de 1 pulgada y 1 2 pulgada id de nogal de 1/2 pulgada; tiranti os id y a fajias de quina y nogal. Precios bajos.—Calle Victoria Nº 45

MARIANO BOEDO.

438 v. oc. 31.

Un armazon

Se desea vender un armazon y dos mostradores como para una gran tienda.

Son de madera de cedro y con muy poco uso.

Tambien se venda un piano de muy buenas voces, y de construccion inmejorable.

428.v.otb.9

Cigarrillos "Libertad"

NO TIENEN RIVAL

LA MEJOR FABRICACION DEL DIA

LOS VENDE

Miguel de los Rios.

431.P.

EN VENTA

Se vende una casa, cómoda situada en la calle Jujuy entre Caseros y General Alvarado. Se dá comodidades para el pago, para tratar verse con Santiago Salinas, calle Buenos Aires, esquina Gral. Alvarado.

Salta, Octubre 3, 98.

80 v. octb.18.

FONDA "San Martin"

Porgo en conocimiento del público que he establecido en mi domicilio calle Corrientes esquina Florida, una fonda en la que puede el mas exigente de los gastronomos encontrar á su gusto un servicio esmerado en el ramo.

Se reciben pensionistas á precios convencionales. Serán servidos personalmente.

Vicente Borelli.

467—P.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesoreria en Agosto de 1898.

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	6832
A Banco Provincial cheques jirados	1585.
" Municipalidad 20 %	1920.
" Comisiones Escolares	169.
" Tesoreria Gral. 1/3 parte Papel multas	814.85
" Tesoreria General 20 %	641.42
" id id 2 %	661.8
" Derecho de Matricula	1.6
" Multas Judiciales	10.0
" Direc ... Gral.	86.3
" Consejo Nal. de Educación	2 621.29
" Banco de la Nación cheques jirados	28819.51
" Intereses, Descuentos	8.27
	68 0.30

SALIDAS

Por Consejo N. 1. de Educación impresa	500.
" Comisiones escolares recibido de Tesoreria General como dinero de la Comisión Rosario de Lerma	818.80
" Id. id id id Metán	520.9
" Id. id id id C. Santo	531.64
" Banco de la Nación depósito	26631.8
" Obligaciones á pagar pagado en el Banco Provincial	4 000.
" Deudas Grales. pagadas por Tesoreria el detalle del libro de órdenes de 1895	83.83
de 1896.	113.
de 1897.	8742.81
de 1898.	27493.8
" Balance: vales por buenas cuentas.	8779.40
Efectivo en caja	889.10
	68501.30

Salta, Agosto 31 de 1898

LUIS CASTRO

Vº Bº—*Eugenio H. ...* Contador.

459—v.Obre.2.

EN VENTA

Se desea vender dos mostradores con su correspondiente armazon, para tratar Caseros Núm. 3.

464 v. octb 24

Que conste

Conste que desde la fecha dejo de correr con la administración de la finca San José de la Viña de propiedad del Sr. Rosendo Sanmillan habiendo liquidado todas las cuentas amigablemente y de una manera satisfactoria.

Quedo agradecido á la buena voluntad prestada por el Sr. Sanmillan para llevar á cabo y terminar la liquidación, con el espíritu de justicia y equidad que lo caracterizan.

Chicoana, Agosto 13 de 1898.

JUAN RIVELLI

449.v.octb 2.

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febrero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos á gusto del consumidor y á precios sin competencia.

Federico C.ª Waile.

326—v. Octubre 22.

Pasto! Pasto!

PARA INVERNAR

En la finca del Saladillo de propiedad del Sr. Benigno Perez, se ofrece pasto ó alfalfa en flor para invernar hasta 350 cabezas de ganado vacuno.

Los interesados pueden dirijirse al Sr. Perez por correspondencia á Gral. Güemes ó personalmente en la misma finca.

436 v N 12.

Anjel F. Eurela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 528

288 p.

ALMACEN NUEVO

DE
Benito Aramburù

Esquina Victoria y Buenos Aires

Esta acreditada casa de comestibles ha recibido semillas especiales de papas de Santa Fé y varias otras clases de semillas.

Salta, Setiembre 20 de 1898.

455 v. Nov. 20.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad en base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464Pte.

por Alvaro Barros

Núm. hipotecario 92 4919 Série D.

El dia 11 de Octubre próximo, á las 2 p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederé por órden del Directorio al remate de una finca denominada "La Población" ubicada en la Provincia de Salta, departamento de Campo Santo, con una superficie de 16 000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.

El campo es bueno para agricultura y ganaderia, poseyendo en el primer ramo grandes potreros alfalfados, rastrojos de caña azúcar, y quintas pobladas de naranjos y chirimoyas. Para el segundo ramo el campo es de buena calidad y tiene buenos pastos.—Posée una casa de altos con corredores espaciosos, con diversas habitaciones en ambos, de sistemas y demás comodidades necesarias. Existen demás edificios para peones, herreria, etc.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO

Grandiosa Rifa DE ALHAJAS Y BRILLANTES

Surtido comple de artículos de plata.

Con intervención de la Intendencia Municipal

Calle Libertad, antigua casa de los señores Rojas y Becker, en donde estará la bandera.

La rifa se compone de prendedores con brillantes, pulseras de oro, idem. relojes para hombre y señora, relojes de plata, acero y níkel de las mas acreditadas fábricas europeas. Cadenas oro 18 kilates para caballero y señora, anillos, rosetas, prendedores y alfileres de todas clases. Espuelas y estribos de plata; puñales, dagas y facones cabo del mismo metal. Cajas de música y otros artículos seria demasiado el detallarlos.

Para que la suerte esté al alcance de todos los bolsillos, he decidido poner el precio de la cedulilla á **UN PESO** m/n.

Además hay en venta particular un selecto surtido de relojes alhajas, y platería que venderé á precios sumamente baratos.

Se cambia y se compra chafalonía de oro y plata.

Salta, Setiembre 4 de 1898.

Vicente De Gregorio.

DROGUERIA Y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumería.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

705— te

Linda al Norte, con propiedad de D. Luis Lopez y terrenos de la finca denominada "Ojo de Agua"; al Sud, con la finca denominada "San Isidro"; al Este, con el rio Sianca ó estancia "Maye" y al Oeste, con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz, y con el camino real de Cobos á Jujuy.

Base de venta: $ 40.000 en hipoteca de la série D. con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.655 9°6, que pagará el comprador, pudiendo éste abonar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo ó reconocerle en hipoteca de la misma série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 60.000, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 11 de Setiembre de 1898.

489—v. Otbre. 10.

Por José D. Soliveres

UNA LINDA FINCA

En el Departamento de Anta

BASE 500 PESOS

El dia 13 de Octubre próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde venderé en remate público con base de 500 pesos y al contado una linda estancia ubicada en el Dpto. de Anta denominada "Lapachos" perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Ovejero.

El remate se llevará á cabo de conformidad al siguiente:

EDICTO—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. José Saravia, se ha de rematar el dia 13 del entrante á horas 3 de la tarde, por el martillero señor José D. Soliverez, la estancia denominada "Lapachos" ubicada en el Dpto. de Anta, perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Ovejero. Los límites de la propiedad son: por el norte, el Rio del Dorado; por el sud, propiedad de las señoritas Toledo y Saturnino Jáuregui; al este, con propiedad de D. Severo Zenteno y al oeste con la de Mercedes Padilla, la estension de la estancia es de media legua de frente por dos leguas de fondo. Base para el remate 500 pesos. Por mas datos ver el martillero.—Salta, setiembre 28 de 1898.—Casiano Hoyos.

473.v.octb.12.

Por P. Saravia

BASE $ 600 C/L.

El dia 20 de Octubre próximo á horas 3 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Bs. Aires 661 un sitio y casa ubicada en el pueblo de Chicoana por ejecucion seguida por el Dr. Benitez contra D. Benjamin Castellanos Tiene por límites: al E. la calle pública al O. con Dª. Juliana C. de Caballero, al S. con la casa parroquial y al N. con terrenos de Dª. Josefa de Zuviría.

Esta propiedad se rematará en virtud del siguiente:

EDICTO—Salta, Stbre 26/98. —En mérito del anterior informe apruébase la tasacion del inmueble embargado al Sr. Castellanos y pásese al martillero Sr. Pablo Saravia para el remate, prévia publicacion de los edictos de estilo en dos diarios de la localidad, fijándose un ejemplar en el Juzgado de Paz del sitio donde está situado el inmueble embargado, fíjase el dia 20 de Octubre próximo para que tenga lugar el remate y sea bajo la base de las 2/3 partes de su tasacion.—Arias—ante mi: C. Padilla, E. S.

470.v.octb.19.

POR EL MISMO

Base $ 160 C/L cada lote

El dia 14 de Octubre próximo venderé en público remate á horas 3 p. m. en mi escritorio Buenos Aires 661 dos lotes de terreno ubicados en el pueblo de la Estación Metán F. C. N. C. N. anotados en el plano respectivo bajo los números 21 y 27 los que han sido escriturados por el escribano D. Adolfo Raven á favor de la testamentaria del Dr. Martin G. Güemes. El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Stbre. 20 de 1898. En mérito de la conformidad de partes apruébase la tasación practicada por el perito Sr. Soler, procédase al remate de dichas propiedades por el martillero Sr. Saravia sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y prévio los avisos de ley, señalándose el dia 14 de Octubre próximo. Lopez—Ante mi: Francisco Romero. E. S. 460—v.O.13

POR EL MISMO

Sin base

El dia 6 Otbre. próximo venderé en público remate sin base y dinero de contado en mi escritorio Bs. Aires 661 á horas 3 p. m. una casa y sitio ubicado en el pueblo del Rosario de Lerma perteneciente á la sucesión de D. José Contreras, dicha propiedad tiene por límites, al N. con D. Tomás Ruiz, al S. con Máximo Torino, al E. con la plaza y al O. con Da. Amanda de Saravia. Se efectuará en virtud del siguiente edicto, Salta, Stbe. 19 de 1898. De comun acuerdo de partes sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado sin base y por el mismo martillero Sr. Saravia, prévia publicación de edictos en los diarios El Civico y "La Razón", señalándose el dia 6 de Obre. próximo. Saravia—Ante mi: David Gudiño. E. S.

451—v.O.5

Por Alberto Insiarte

Remate judicial

El que suscribe nombrado martillero en el juicio testamentario abierto á la sucesión del Dr. ANTONIO BALDI, en su escritorio calle San Martin entre las de Balcarce y Lamadrid á horas 2 p. m. del dia 9 de Octubre próximo venidero procederá á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado los inmuebles que á continuación se expresan:

Una casa con quinta ubicada en la Tablada de esta ciudad, colindante por el Norte y Oeste con terrenos fiscales; por el Sud con propiedad del Dr Manuel Padilla y por el Este con la de los herederos del ya finado D Pantaleon Gallardo, avaluada en 9000 pesos.

Terrenos ubicados en el pueblo de San Pedro, departamento de su nombre de esta provincia,—señalados en el plano de dicho pueblo como á continuación se expresa:

Los lotes 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11 y 12 de la manzana 16, avaluados en 240 $.

Los lotes 1 y 16 de la manzana 6, avaluados en 60 $.

Los lotes 4 y 11 de la manzana 7 avaluados en 60 pesos.

Los lotes 1, 2, 9, 11 y 1[illegible] de la manzana 22, avaluados en 1[illegible]0 pesos.

Los lotes 5 y 12 de la manzana 10 avaluados en 38 pesos.

Los lotes 5, 10, 11 y 12 de la manzana 1[illegible] avaluados en 120 pesos.

Los lotes 5 y 12 de la manzana 4, avaluados en 60 pesos.

El lote 5 de la manzana 21, avaluado en 80 pesos.

Los lotes 2, 5, 6, 7 y 8 de la manzana 12, avaluados en 150 pesos.

Los lotes 7, 8 y 9 de la manzana 8 avaluados en 98 pesos.

El lote 1 de la manzana 28 avaluado en 80 pesos.

Los lotes 8 y 9 de la manzana 5 avaluados en 60 pesos.

El lote 1 de la manzana 14 avaluado en 80 pesos.

El lote 6 de la manzana 20 avaluado en 80 pesos.

La venta se verificará por los dos tercios del avalúo. El comprador abonará en el acto, al recibir el boleto el 5 0/0 del importe de la venta y el saldo despues de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, quedando sujeto á la disposición del art. 596 del Código de P. C.

Dicha venta se verificará en virtud del siguiente decreto:

«Jujuy, Setiembre 8 de 1898.—Visto lo solicitado en la Junta de que dá cuenta el acta que antecede y la comun conformidad de todos los interesados y de los Sres. Agente Fiscal y Defensor de menores, procédase á la venta en remate público de los bienes raices pertenecientes á la testamentaria del Dr. Antonio Baldi, con base de los dos tercios de su avalúo aprobado por auto de 25 de Agosto ppdo. y en la forma acordada en la misma junta y nombrase para que la practique al martillero D. Alberto Insiarte quien deberá recibirse del cargo ante el Actuario, quedando, mientras tanto en suspenso el nombramiento de perito contador á que el auto expresado se refiere.—Iturbe.»

NOTA—La base para la venta de la casa quinta y lotes de terrenos expresados es el tercio para la primera y septima parte para los segundos del avalúo oficial. Los títulos son perfectos.

¡¡ ALERTA PICHINCHEROS !!

Jujuy, Setiembre 6 de 1898.

Alberto Insiarte.

Rematador

26—v. Otbre. 8.

Edictos

En la demanda seguida por Dª. Jesús M. de Duran contra D. Tránsito Caro por cobro de pesos, se ha dictado la resolucion, cuya parte dispositiva, es como sigue:

Por estas consideraciones y otras que se omiten, el suscrito Juez falla ordenando al Sr. Caro pague á la demandante Sra. de Duran en el término de tres dias de notificado la suma de veinte y cuatro pesos m/n. con mas los gastos de justicia. Hágase saber.—Lorenzo Corbera, Juez de Paz—Testigo, Zenovio Lera —Testigo, Jesús M. Juarez.

Por el presente se notifica á D. Tránsito Caro dicha resolucion durante tres dias por los diarios "La Razon" y EL CIVICO.

Lorenzo Corbera,
Juez de Paz.

479 v O.2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dª. Juana López de Gonza, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlos valer.

Salta, 9 de Setiembre de 1898.

Casiano Hoyos,
E.

433.v.octb.10.

En la solicitud de quiebra presentada por los señores Vergara y Morriones se ha dictado por el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figuero Salguero, el auto siguiente:

«Salta, Agosto 25 de 1898.—Autos y vistos: Por presentados con la solicitud y balances adjuntos: y por lo espuesto en el escrito de fs. 1ª declárase en quiebra á los comerciantes de esta plaza señores Vergara y Morriones. Nómbrase Síndico provisorio del concurso y depositario de los bienes de los fallidos al comerciante número cinco de la Lista de Síndicos, D Manuel M. Sosa.—Procédase á la ocupacion judicial de todas las pertenencias de los fallidos de sus libros, papeles y documentos de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de los fallidos so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias de los fallidos á los que las hubieren so pena de ser tenidos por ocultadores. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallecidos á los fines de Ley. Cítese á todos los acreedores de los fallidos para que concurran á la junta general que tendrá lugar el seis de Octubre próximo, con la prevencion de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Intímase á los acreedores para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesacion de pagos el 24 del corriente dia de la solicitud de f. Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Manuel Figueroa Salguero.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—Salta, Agosto 27 de 1898.

Ernesto Guibert,
Strio.

411.v.stb.31.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, en las diligencias seguidas por D. José Garcia sobre reconocimiento de un documento contra D. Lúcas Hernaez, se cita á éste, de acuerdo con el auto siguiente:—Salta setiembre 2 de 1898—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y «La Razon» durante veinte veces, para que comparezca á practicar el reconocimiento del documento que se acompaña, bajo apercibimiento de darlo por reconocido en su rebeldía. —Figueroa Salguero — Ante mi — Ernesto Guibert—Salta, Setiembre 6 de 1898—El suscrito actuario cumple con la disposición anterior notificando al Sr. Lúcas Hernaez, por medio del presente edicto. — Ernesto Guibert, Secretario. 414—v.St.30

Por resolución de este Juzgado se cita y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias desde su primera publicación á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Manuel Maria Ferruñino, ya sean herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado por sí ó apoderado legal á estar en el juicio sucesorio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo Santo Sbre. 17 de 1898.

J. Francisco Alderete.
J. de P.

452—v. Otbre. 13.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho en la sucesión de Da. Clesto Saravia de Argoto para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 20 dias por ante la Secretaria del suscrito y bajo los apercibimientos de Ley.

Salta, Setiembre 19 de 1898.

Francisco Romero.
E. S.

458—v. Otbre. 19.

En demanda interpuesta por D. Eloy Fercada en representacion de D José A. Chaverria tutor de los menores hijos de D. José Maria Saravia y como representante de D. Jaime Llovet contra D. Ramon Saravia y esposa, por la disolucion de sociedad, devolucion de ganados y resarcimiento de daños y perjuicios; el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Santiago M. Lopez ha decretado el siguiente decreto: «Salta, Setiembre 19 de 1898. De la demanda interpuesta traslado por el término de ley. Notifíquese esta providencia por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios EL CIVICO y «La Razon».—Repóngase el sello.—Lopez—ante mi: Francisco Romero, secretario.

Lo que se hace saber por el presente al Sr. Ramon Saravia.

Salta, Setiembre 19 de 1898.

Francisco Romero,
Strio.

454.v.otb.18.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Francisco Sagastume, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento, cuya citación la hago por medio del presente. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez.

Salta, Setiembre 22 de 1898.

Marcelino Gudiño.

462—v.O 23 E.S.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José Saravia, se ha de rematar el dia 13 del entrante á horas 3 de la tarde, por el martillero Sr. José D. Soliveres, la estancia denominada "Lapachos" ubicada en el departamento de Anta, perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Ovejero. Los límites de la propiedad son: por el Norte Rio del Dorado; Sud, Stas. Toledo y Saturnino Jáuregui; Este, Severo Zenteno y Oeste, Mercedes Padilla. La estensión de la estancia es de media legua de frente por 2 leguas de fondo. Base para el remate $ 500. Por mas datos ver al martillero.—*Casiano Hoyos.* Strio.

466 v.Otb.12

En el concurso civil á los bienes de D. Julio Saravia el Sr. Juez especial Dr. D. Cárlos Arias ha ordenado por decreto de esta fecha se cite por edictos y por el término de 15 dias á los acreedores á la junta de verificación para el dia 19 de Octubre venidero, con las prevenciones de ley.

Lo que hago saber á los interesados por medio del presente.

Salta, setiembre 28 de 1898.

Marcelino Gudiño,

474.v.octb 15 E. S.

Por resolucion de este Juzgado de Paz del Departamento del Rosario de Lerma, se cita y llama por el presente á todos los interesados en la sucesion de D. Marsiano Mayta para que se presenten al Juzgado á hacer valer sus derechos en cualesquiera forma dentro el término de 30 dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento.

R. de Lerma, setiembre 10/98.

Daniel Rufino,

475.v.octb 30. Juez de Paz.

En los incidentes sobre remoción de la depositaria, esclusión de un bien raiz y filiación de D. Celestino Peñalosa, en la testamentaria de D. Elias Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el término de veinte dias para que comparesca D. Damian Astigueta por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la ejecución que le sigue el Sr. Vicente Arias por cobro de honorarios.

Lo que se le hace saber al interesado por medio del presente.

Salta, Stbre. 23 de 1898.

Francisco Romero,

465 v.Ot.10 E. S.

En el juicio de concurso de acreedores de D. Bautista Wierna se ha dictado el siguiente auto:

Salta, Setiembre 21 de 1898.—Autos y Vistos.—A mérito de lo solicitado, en el escrito que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 677 del Código de Procedimiento en materia civil y comercial, declárase abierto el concurso de los bienes del Sr. Bautista Wierna. Nómbrase síndico de este concurso al Sr. Bernardo Peña. Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico del concurso en títulos justificativos de sus créditos. Ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulacion al juicio universal. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon".—Santiago M. Lopez—ante mi: Marcelino Gudiño, E. S.—Es lo que hago saber á los fines de ley.

Marcelino Gudiño,

472.v.octb.29. E. S.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren interesados en la sucesión de D. Uladislao Valenzuela, sea como herederos ó acreedores, comparezcan á hacer valer sus derechos dentro de treita dias, bajo apercibimiento.

Salta, Octubre 3 de 1898..

483—v. Nbre. 4. *Marcelino Gudiño*

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario del *Sr. Gaspar Martinez;* el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edicto durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en dicha sucesión para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. En consecuencia el suscripto actuario de la causa hace la citación ordenada por medio del presente.

Salta, Setiembre 30 de 1898.

Marcelino Gudiño,

481—v. Nbre. 4.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 8 p. m., llega á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están previstos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones se linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.
En mi depósito calle Libertad Num. 191.

MAXIMIO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar